# CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

| | |
|---|---|
| **CONTRATO N°:** | 001 – 2026 |
| **FECHA DEL ACTO:** | 02 DE ENERO DE 2026 |
| **CONTRATISTA:** | JUAN CAMILO RODRÍGUEZ ARIAS |
| **RUT O NIT** | 1.053.788.060 |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | N/A |
| **CÉDULA:** | N/A |
| **SUPERVISOR:** | JUAN JOSÉ GÓMEZ PÉREZ |
| **CARGO:** | DIRECTOR JURÍDICO |
| **PLAZO:** | EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN |
| **PRÓRROGA** | N/A |
| **OBJETO:** | LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE SIRVA DE APOYO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN JURIDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ |

## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026

| N° | ACTIVIDADES DEL CONTRATO | Marque con una X las ejecutadas | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar técnica y jurídicamente a la Dirección Jurídica en la elaboración, revisión y ajuste de proyectos de actos administrativos, conceptos jurídicos, informes, comunicaciones oficiales y demás documentos de carácter jurídico requeridos para la gestión institucional de la Asociación Aeropuerto del Café | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 2 | Proyectar, para revisión y validación del Director Jurídico, las respuestas a los requerimientos formulados por los organismos de control, autoridades administrativas y demás entidades públicas, en el marco de actuaciones de vigilancia administrativa, fiscal o disciplinaria que involucren a la Asociación | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Brindar acompañamiento jurídico según su experticia en la revisión y trámite de actuaciones administrativas adelantadas por la Asociación ante entidades del orden nacional, regional o local, en especial aquellas relacionadas con el desarrollo, ejecución y control del Proyecto Aeropuerto del Café | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 4 | Apoyar al Director Jurídico en la revisión jurídica de los procesos precontractuales y contractuales de la Entidad, incluyendo estudios previos, análisis de modalidad de selección, proyectos de invitaciones o pliegos, contratos y documentos asociados, con el fin de contribuir a la emisión de conceptos de viabilidad jurídica para la toma de decisiones por parte de la Gerencia | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 5 | Apoyar la gestión contractual de la Entidad mediante el cargue, actualización y administración de la información correspondiente a los procesos contractuales en la plataforma SECOP I y SECOP II, conforme a los lineamientos institucionales y previa aprobación de la Gerencia y/o de la Dirección Jurídica | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 6 | Consolidar, organizar y apoyar la elaboración de la información jurídica y contractual que deba ser reportada periódicamente a la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría General de la República, bajo la coordinación de la Dirección Jurídica | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 7 | Apoyar la elaboración de conceptos jurídicos según su experticia en materia de derecho administrativo, laboral y contratación estatal, cuando sean requeridos por la Dirección Jurídica, sin que ello implique la adopción de decisiones ni la emisión de conceptos finales de la Entidad | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 8 | Apoyar de manera transversal la gestión jurídica institucional, cooperando en los trámites y actuaciones adelantados por la | X | El contratista ha cumplido con esta |

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Dirección Jurídica, especialmente aquellos asociados a la ejecución contractual, atención de veedurías ciudadanas, requerimientos de organismos de control y actuaciones derivadas del reinicio de las obras del proyecto | | actividad a entera satisfacción. |
| 9 | Brindar apoyo jurídico en los procesos de contratación laboral, desde el enfoque normativo y contractual, cuando sea requerido por la Dirección Jurídica, sin sustituir las funciones propias del Director Jurídico ni del Asistente Jurídico | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 10 | Apoyar las labores de supervisión contractual a cargo de la Dirección Jurídica, particularmente en la revisión de informes, actas, soportes de pago y demás documentación contractual, sin perjuicio de las responsabilidades del supervisor designado | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 11 | Participar en reuniones, mesas técnicas y comités de trabajo convocados por la Dirección Jurídica, cuando se requiera su apoyo jurídico para el análisis de asuntos contractuales, administrativos o estratégicos relacionados con el Proyecto | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |
| 12 | Ejecutar las demás actividades de apoyo jurídico que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y no impliquen el ejercicio de funciones misionales, decisorias o de representación de la Entidad | X | El contratista ha cumplido con esta actividad a entera satisfacción. |

De cada una de las actuaciones adelantadas existe soporte documental en los expedientes respectivos y en la carpeta pública de la entidad.

De igual forma, EL CONTRATISTA acreditó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral Periodo: 2026-02. Planilla N°**4644247021** Salud: SANITAS EPS. Pensión: PROTECCIÓN. ARL: POSITIVA.

Que de conformidad con la Forma de Pago del Contrato N°001 – 2026, en la CLÁUSULA TERCERA. FOMA DE PAGO: La Asociación Aeropuerto del Café se comprometió a pagar el valor del contrato, de la siguiente manera:

La Asociación Aeropuerto del Café pagará la suma **CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($5.147.275), COP** y/o fracción de mes, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Que, de acuerdo con lo anterior, se debe proceder al pago correspondiente según actividades desarrolladas o ejecutadas al pago N°03, sobre la cual declara EL SUPERVISOR que se encuentra recibida a entera satisfacción de la entidad.

Para constancia se firma este documento en la ciudad de Manizales, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año 2026.

**JUAN JOSÉ GÓMEZ PÉREZ**
Director Jurídico
Supervisor
Aerocafé